



**Plataforma  
Global para la  
Reducción del  
Riesgo de  
Desastres**

**Primera sesión  
Ginebra, Suiza  
5 al 7 de Junio 2007**

**31 de Mayo 2007**



Naciones Unidas  
Estrategia Internacional para la Reducción de Desas

**PROGRAMA PROVISIONAL  
CON NOTAS**

ISDR/GP/2007/1/Rev.1

**SPANISH**

**Los documentos de la sesión están a su disposición en el  
sitio Web siguiente:**

**<http://www.preventionweb.net/globalplatform>**

## PLATAFORMA GLOBAL PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES

Primera sesión  
Ginebra, 5 al 7 de Junio 2007

### PROGRAMA PROVISIONAL CON NOTAS

#### 1. APERTURA (*Interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas<sup>1</sup>*)

- *Mensaje vídeo por parte del Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr Ban Ki-Moon.*
- *Discursos de bienvenida serán pronunciados por: Sr. Michael Ambuhl, Secretario de Estado del Departamento Federal de Relaciones Exteriores en Suiza.*
- *Discurso de inauguración pronunciado por: Sr. John Holmes, Sub-secretario General de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios y Coordinador de la Asistencia de Emergencia y Coordinador de la Plataforma Global.*
- *Discurso de apertura por: La Princesa Zahra Aga Khan, Red Aga Khan para el Desarrollo; Sr. Michel Jarraud, Secretario General, Organización Mundial de Meteorología (OMM); y Sr. Jeff Gutman, Vice-Presidente, Banco Mundial.*

#### 2. ORGANIZACION DE LA SESION (*Interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas<sup>2</sup>*)

- 2.1 Adopción de la agenda
- 2.2 Introducción del horario y la documentación

*El Presidente de la sesión (Sr. Holmes) presentará la agenda y horario tentativos y someterá la agenda a la aprobación de la sesión.*

*Note por favor que el presente documento incluye unos cambios en la descripción de los sub-puntos, comparado con el precedente documento ISDR/GP/2007/1, fechado 22 de Mayo 2007.*

*Se distribuirá un programa diario actualizado al comenzar cada día de sesión con el fin de informar a los participantes de cualquier cambio en la agenda u horarios.*

#### 3. DESAFIOS Y OPORTUNIDADES DE LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES (*Interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas<sup>3</sup>*)

##### 3.1 Intervenciones por parte de los dirigentes de las delegaciones y los participantes de alto nivel

*Este punto de la agenda ofrece una oportunidad a los dirigentes de las delegaciones de realizar unos discursos cortos. Se les sugiere que los discursos no consideren mas de dos o tres de los principales asuntos según la perspectiva del Gobierno u Organización; dichos asuntos reflejaran importantes compromisos o cambios*

---

<sup>1</sup> Los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas son el Arabe, Chino, Ingles, Frances, Ruso y Espanol.

<sup>2</sup> Los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas son el Arabe, Chino, Ingles, Frances, Ruso y Espanol.

<sup>3</sup> Los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas son el Arabe, Chino, Ingles, Frances, Ruso y Espanol.

*políticos desde la adopción del Marco de Acción de Hyogo. Se podrán someter declaraciones escritas antes o al momento de la sesión con el fin de capturar todas las acciones y desafíos que los países enfrentan para aplicar el Marco de Acción de Hyogo*

*Es indispensable que los discursos no duren más de 3 minutos para asegurar que todos los Ministros y participantes de alto nivel que lo deseen tengan la oportunidad de hacer un discurso.*

### 3.2 Dialogo de alto nivel

El dialogo de alto nivel será un debate abierto entre los panelistas y la audiencia y será llevado por un facilitador profesional. El panel considerará la reducción del riesgo de desastres desde tres perspectivas:

- *Aplicar el Marco de Acción de Hyogo para reducir el riesgo de desastres y adaptarse al cambio climático.*
- *Reducir los riesgos de desastres en los entornos urbanos y las mega ciudades*
- *Desafíos, costos y oportunidades de aplicar la reducción del riesgo de desastres*

## 4. TALLERES DE LA SESION

*Se llevarán a cabo unos talleres en horarios paralelos a la sesión. Consistirán en discusiones técnicas sobre prioridades temáticas, que se enfocan en la aplicación de la reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local. Los participantes tendrán la oportunidad de intercambiar las buenas prácticas, enseñanzas y podrán impartir su orientación sobre un tema particular. Hay dos tipos de talleres tal como se refleja en los siguientes sub-puntos. El documento ISDR/GP/2007/Inf.3 proporciona más información.*

4.1 La reducción del riesgo de desastres es una prioridad nacional: Intercambio de experiencias entre los países y las organizaciones sobre las diferentes opciones institucionales y los procesos que llevan a un cambio.

*Los cuatro talleres del punto 4.1 estarán reunidos en la sala 1 para la introducción a la sesión del día. Después, los grupos se reunirán en distintas salas para discutir los sub-puntos 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3 y 4.1.4. Al final del día, los cuatro grupos se reunirán de nuevo en la sala 1 para compartir sus conclusiones.*

- 4.1.1 Los mecanismos de coordinación nacional – las plataformas nacionales para la reducción del riesgo de desastres *(Interpretación en E, F, I)*
- 4.1.2 Política y legislación para la reducción sostenible del riesgo de desastres *(Interpretación en E, F, I)*
- 4.1.3 Incluir la reducción del riesgo de desastres en los documentos estratégicos de reducción de la pobreza y en los medios nacionales de desarrollo *(solo en I)*
- 4.1.4 De las estructuras nacionales a las acciones a nivel local: Aplicar las prioridades del Marco de Acción de Hyogo *(Interpretación en E, F, I)*

4.2 Integrando la reducción del riesgo de desastres en los programas de los diferentes sectores

*Los cuatro talleres del punto 4.2 se reunirán en distintas salas a lo largo del día.*

4.2.1 La reducción del riesgo de desastres en la educación y escuelas seguras en las comunidades expuestas al riesgo (*solo en I*)

4.2.2 La salud y la reducción del riesgo de desastres (*solo en I*)

4.2.3 *Incorporando* la reducción del riesgo de desastres en la (*Interpretación en E, F, I*)

4.2.4 Los sistemas ecológicos y el manejo del medioambiente para la reducción de los riesgos (*solo en I*)

**5. EVALUACION DEL PROGRESO EN LA APLICACION DEL MARCO DE ACCION DE HYOGO** (*Interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas*)

Cada sub-punto empezará con un corto resumen de los talleres relevantes del día 2.

5.1. Examen de la aplicación del Marco a los niveles regional y global – progreso y brechas

*El Presidente mencionará los procesos de reporte que se llevan a cabo para soportar la aplicación del Marco de Acción de Hyogo (referirse al documento “Reporte sobre los riesgos de desastres y progreso en la reducción del riesgo”, ISDR/GP/2007/2). Se compartirán unos reportes que resultan de un estudio regional reciente (referirse a los documentos ISDR/GP/2007/Inf.4, Inf.5, Inf.6, Inf.7, Inf.8 e Inf.9) así como el borrador de un estudio global consolidado, preparado por la secretaría (“Reducción del riesgo de desastres: estudio global 2007”, ISDR/GP/2007/3).*

5.2. Aplicación en grupos temáticos de trabajo – Progreso y brechas

*Las discusiones sobre el progreso en las áreas temáticas se centrarán en las actividades de colaboración entre los socios del sistema de la EIRD para mejorar la aplicación del Marco de Acción de Hyogo, a través de las plataformas temáticas o las redes de otro tipo. Tendrán suficiente tiempo para discutir pero no para exponer reportes detallados de las organizaciones.*

**6. LAS ACCIONES DEL SISTEMA DE LA EIRD PARA EL 2008- 2009 PARA PROGRESAR EN LA APLICACIÓN DE LMARCO DE ACCION DE HYOGO** (*Interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas*)

6.1 El desarrollo del sistema de la EIRD

*Se proporcionará información sobre el desarrollo del sistema de la EIRD, con diferentes perspectivas a nivel nacional e internacional.*

6.2 Plan de trabajo consultativo para el sistema de la EIRD en 2008- 2009

*Se proporcionará información sobre el progreso hacia el sistema común de trabajo del sistema de la EIRD y sobre las actividades en curso y áreas potenciales de futura colaboración para alcanzar resultados comunes en la aplicación del Marco de Acción de Hyogo.*

*Este punto de la agenda permite contemplar cuales son los objetivos que el sistema de la EIRD debe de perseguir incluyendo los que van a surgir de las deliberaciones y en particular durante los talleres de la sesión.*

### 6.3 Acuerdos entre los sectores publico y privado

*Uno de los discursos de inauguración será presentado por el Sr. James Lee Witt, ex Director de la Agencia Federal para la Gestión de las Emergencias en Estados Unidos, del 1993 al 2001, sobre las oportunidades de implicar los actores del sector privado para aplicar el Marco de Acción de Hyogo.*

## **7. OTROS ASUNTOS**

## **8. RESUMEN DE LA SESION POR EL PRESIDENTE Y FINAL DE LA SESION**

*Se someterá a comentarios el borrador de un reporte resumiendo la sesión, y esa terminará formalmente.*

---